

LOGROÑO



URBAN REGENERATION

MENCIÓN EN GESTIÓN DEL PROYECTO URBANO
5º CURSO. GRADO EN ESTUDIOS DE ARQUITECTURA
CURSO 2021-2022



Universidad
de Navarra

A continuación, se presenta un breve marco académico sobre la asignatura en la que se han realizado los cuatro trabajos de alumnos que se publican como ejemplos de buenas prácticas sobre la implantación de la Agenda Urbana Española en la metodología docente universitaria relacionada con la intervención en los núcleos urbanos.

Mención en Gestión del Proyecto Urbano

La asignatura Urban Regeneration se imparte en 5º curso del Grado en Estudios en Arquitectura de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra en el marco de la Mención en Gestión del Proyecto Urbano, bajo la dirección del profesor Asier Santas. Dicha Mención se compone de varias asignaturas además de Urban Regeneration, cuenta con Design Studio, Landscape, Graphic Lab, Planeamiento Urbano, Gestión Urbana y dos International Seminar donde profesores invitados de destacado prestigio realizan un taller en el que la principal meta es la reflexión sobre la ciudad y la intervención en áreas ya consolidadas.

La asignatura Urban Regeneration

Entre ellas, el programa de la asignatura Urban Regeneration, cuya profesora responsable es Elena Lacilla, consta de dos partes que se complementan. Por un lado, una serie de sesiones teóricas que presentan distintos autores y casos de estudio en los que la regeneración ha supuesto la mejora de la ciudad, tales como la intervención en el territorio, la creación de una infraestructura verde, la actuación en el tejido urbano consolidado o el sistema de espacios libres, la rehabilitación de vivienda o áreas industriales, la elaboración de estrategias sobre la movilidad o la implantación de la innovación digital. A lo largo de estas sesiones, y según el tema, se tiene presente la visión de distintos autores que han reflexionado sobre la regeneración de la ciudad desde distintas perspectivas (social, económica, medioambiental) y en diferentes momentos del siglo XX. Son temas que, en definitiva, todos ellos, están contemplados en la Agenda Urbana Española. Cabe mencionar aquí que en estas sesiones teóricas se viene contando ya, desde el curso 2019-2020, con la participación de dos profesores invitados; el Arquitecto-Urbanista José Ramón Bergasa, director del proyecto piloto sobre la elaboración del Plan de Acción para el municipio de Alfaro y, el Arquitecto-Urbanista Jorge Arévalo, miembro del estudio Paisaje Transversal que cuenta con una importante trayectoria sobre regeneración urbana y referente en la implantación de la Agenda Urbana Española en sus proyectos urbanos.

Por otro lado, el alumno pone en práctica el contenido teórico en la realización de un ejercicio de regeneración urbana. Y es en esta parte donde la presentación de la Agenda Urbana Española y la explicación sobre su manejo se constituye como eje central desempeñando un papel más explícito ya que sirve como documento guía para elaborar un Plan de Acción en un ámbito urbano o comarcal. Durante este trabajo, los Datos Descriptivos que facilita el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana son el primer punto de partida y de análisis del ámbito en el que se trabaja. A partir de una primera premisa que arrojan los Datos, se profundiza en el conocimiento del ámbito mediante un análisis que, esta vez con una representación más gráfica, estudia el estado actual del tejido urbano, el sistema de espacios libres, así como la relación entre ambos (donde surgen temas como la movilidad, entre otros) y el territorio.

Los objetivos estratégicos que presenta la Agenda Urbana Española, junto con los objetivos específicos y el elenco de líneas de actuación que presenta cada uno de ellos sirven de ayuda para presentar la propuesta de regeneración del ámbito de trabajo. Cada estudiante se centra en diferentes aspectos a regenerar creando entre toda la clase un Plan de Acción conjunto para el área de estudio.

El trabajo práctico durante el curso 21-22

Durante el curso 21-22 se ha trabajado en el entorno del Cubo del Revellín en la ciudad de Logroño, para el que se plantean un total de 12 acciones tras una selección previa entre todas las que se han trabajado en clase (cada alumno desarrolla tres acciones), teniendo en cuenta similitudes entre algunas de las propuestas de los diferentes equipos.

El entorno del Cubo del Revellín ha sido un ámbito de trabajo propuesto con motivo del convenio City Lab Logroño entre el ayuntamiento de Logroño y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura que recogía no solo esta área sino otras cinco que han sido trabajadas en otras asignaturas del Grado en Estudios de Arquitectura y cuyos resultados se han expuesto en la sala de exposiciones del Cubo del Revellín durante el mes de septiembre de 2022.

El ámbito del Cubo del Revellín alberga tres elementos clave a tener en cuenta en las propuestas de regeneración. Por un lado, el Parque de El Ebro, por otro la Muralla y el Revellín y, por último, el tejido urbano denominado Barriocepo.

En primer lugar, el parque de El Ebro se debe en origen al gran crecimiento de la ciudad que optó por priorizar la oferta de vivienda a toda la ciudadanía que estaba llegando de las zonas rurales de la región, dejando por otro lado muy reducidos los espacios verdes y las dotaciones. Para ello, el Plan General de 1985 plantea, donde se puede, especialmente en el oeste, zonas verdes y dotaciones a escala de barrio con el objetivo de formar un sistema equilibrado a partir de las ya creadas anteriormente. En este sentido, a nivel superior, se creó el primer parque digno de tal nombre, el del Ebro, culminando la lenta política de adquisición de terrenos por parte del ayuntamiento. Más tarde, el parque de San Miguel, el segundo impulso tras el del Ebro, se plantea con el criterio de cuña verde que penetra en la ciudad en la que existe también, en este caso, la presencia del Camino de Santiago.

En segundo lugar, la Muralla y Torreón del Revellín, están situados en la calle Once de Junio esquina con calle Norte. El Torreón data del siglo XVI, y en 2007 se ejecutó su restauración. Si bien con la concesión del Fuero en 1095 por el rey Alfonso VI, Logroño debió tener una cerca de defensa, los restos de la muralla que se conservan, el cubo-baluarte y el fragmento del lienzo de la Puerta del camino, con los escudos de Carlos V y de la ciudad, son del siglo XVI. Es decir, este conjunto de murallas, el más relevante que ha subsistido, corresponde al refuerzo de la cerca que Carlos I impulsó tras la experiencia del asedio francés de 1521, y por eso el escudo imperial corona la puerta. La artillería, que por aquella época era una recién llegada al arte de la guerra, hacía inútiles las murallas medievales, por lo que se tanteaban nuevas soluciones como la ofrecida en el cubo del Revellín; ejemplo singular, ya que la tipología defensiva evolucionaría rápidamente en las décadas posteriores. Las intervenciones a partir de 2007 han puesto en valor este conjunto. Se ha recuperado el foso con el puente de la Puerta del camino, y el acceso, desde un edificio colindante, permitiendo un recorrido que relaciona la sala abovedada (antigua galería de tiro) con su plano superior donde se ha diseñado un pabellón de exposiciones, de planta estrellada, y una pasarela por el borde de la fortificación a modo de mirador.¹

Y, en tercer lugar, el Barrio llamado de Barriocepo se encuentra entre la calle de Sagasta, carretera del Norte y Camino de once de junio. Su trazado se diluye al abrirse el espacio en torno a la iglesia de Santiago el Real: por un lado, la plaza de San Pablo, que ocupa el lugar donde estaba la cárcel del partido; por otro, una amplia plataforma con vistas sobre el parque de Ebro. La travesía Excuevas cortó la casa del marqués de Santa Cruz, hoy solo parcialmente conservada;

¹ Cfr. LEÓN PABLO, José Miguel; LEÓN BELLIDO, Aurora. "Logroño, guía de arquitectura"; Selección de edificios; Logroño, 2010.

en su trasera, un resto de muralla señala el límite de la ciudad histórica, sobrepasado a principios del siglo pasado por los edificios de la calle Norte. Este desbordamiento ha creado un problema de planificación de la manzana y el resultado es un gran solar utilizado como aparcamiento provisional que penaliza este tramo de la calle. En esta manzana se ubica la antigua casa de los Fernández de Astid que hoy es la sede de la Universidad a Distancia (UNED), institución pionera en llevar actividad a la zona. Siguiendo el camino hacia el Oeste, se encuentra el edificio que fuera la casa del marqués de Legarda y que hoy alberga el Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja. En su lateral se abrió un callejón, creando así una ruta peatonal que da acceso al parque de Ebro y a las instalaciones deportivas de la otra orilla, otro intento de dinamizar la zona. La calle Barriocepo acaba en la plaza del Parlamento, una de las escasas operaciones de apertura de espacios públicos en el casco antiguo, consecuencia del derribo de un antiguo almacén de Tabacalera. Este tortuoso trazado final es característico de muchas ciudades amuralladas, que evitan enfilarse directamente las calles hacia las puertas de acceso, prefiriendo crear junto a estos espacios reducidos y fáciles de dominar por los defensores.

Por ello, las acciones que se presentan en los trabajos de los alumnos se centran principalmente en la creación de un corredor sostenible centrado en la activación económica y social; la ubicación de un centro internacional de cultura y de creación artística, de la inclusión social, la ciencia y la tecnología; la reactivación del Barriocepo desde la cota 0 en relación de la calle con el interior de la edificación y locales; estrechar la conexión y relación entre el parque de El Ebro y el Casco histórico a través de Barriocepo.

Se puede hacer una lectura del Plan de Acción propuesto para la comarca de Las Encartaciones a través de los trabajos de los alumnos que han cursado la asignatura con unos resultados de gran calidad; Íñigo Yangüas, Beatriz Oteiza, Andrea Diez y Leire Amegide.